

Guayaquil, 30 de Mayo del 2001

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE RUDNER S.A.

Estimados señores accionistas:

En atencion a las disposiciones dictadas en la Ley de Compañias y los reglamentos y estatutos que norman la vida juridica de RUDNER S.A. me permito poner a vuestra disposicion el presente informe en calidad de Comisario de la empresa.

He examinado el balance de la empresa y puedo ver que los libros contables no han existidos ningun movimiento contable, los libros de juntas y actas estan en la misma situacion, de tal manera que no hay nada mas que indicar por este efecto.

En mi opinion, los estados financieros de RUDNER S.A. refleja lo que realmente ocurrio en el ejercicio economico del año 2000, de manera que con este informe doy por terminado mi apreciacion con lo que dispone el organismo de control que es La Superintendencia de Compañias..

De los señores accionistas, muy atentamente.



Alex Echeverria
COMISARIO

31 1 JUN 2001

